Juéves 20 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3011

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouvoly, Sénat y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorenzo y Cia, 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143
REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA POLÍTICA DEL JUARISMO

"Es una verdad incontestable, demostrada por los mismos individuos del juarismo, que la formacion raquítica de todos esos clubs sostenedores del Dr. Juarez, y todas esas manifestaciones escuálidas, que al son de música recorren nuestras calles, vivando al candidato, no obedecen á otro propósito que al de encubrir con un viso pálido de popularidad la imposicion que el General Roca, en liga con sus tenientes de Provincia, quiere hacer de su sucesor elejido en la persona del Senador Juarez."

Basta conocer cuales son los medios de accion que pone en juego el circulillo del juarismo y la prédica de su prensa, para convencerse de esa verdad.

Y lo que pasa aquí en la Capital, se reproduce allá en las provincias, sin sufrir la menor variante.

Lo lógico en un partido político que busca su triunfo y llegar al poder, es procurarse en favor del candidato la opinion de los pueblos, y por consiguiente la adhesion de los hombres.

Para esto, los partidos lanzan sus programas y examinando los antecedentes, los títulos y los méritos de su candidato, inician la propaganda de convencimiento, es decir, aquella que va llevando al espíritu de todos la persuacion de que el candidato responde á las aspiraciones del país, á las exigencias de todos y hará en consecuencia un buen gobierno.

Nos esplicamos que los partidarios del juarismo no entren por este camino, desde que ni constituyen partido, ni el candidato les ofrece títulos ó antecedentes para demostrar la superioridad sobre los demas que se presentan en el campo de la política, y presentarlo de entre estos como el tipo único digno y preparado para la alta majistratura que codicia.

Esos medios de propaganda estan, pues, vedados por la falta de base al circulillo oficial y su prensa, y de ahí que la esfera de accion en que puede actuar quede limitada al ataque impetuoso y sin límite de los adversarios al insulto y al apóstrofe de los demas candidatos.

Por eso los diarios del juarismo ocúpanse solo de negar cuanto pueda influir en la opinion pública para decidirla totalmente en favor del único candidato cuyos títulos le hacen aclamar como el único posible en la sucesion del mando supremo.

Diariamente recorremos las páginas de la prensa oficial, y no encontramos en ellas nada que signifique propaganda en beneficio del Dr. Juarez. En cambio, sus columnas vienen llenas de insultos, de calumniosas inventivas, y de mezquinas apreciaciones, acerca de los Dres. Rocha é Irigoyen, respondiendo al móvil indigno de bajar el nivel moral de estas personalidades hasta colocarlos en la línea inferior que ocupa el candidato de imposicion.

El hecho se esplica fácilmente.—En la imposibilidad de hacer subir la odiada y pequeña individualidad del Dr. Juarez Celman al alto nivel político y social que ocupan los Dres. Rocha ó Irigoyen, procuran afanosos, pero en vano el descenso de estos, para presentar á aquel con los mismos títulos.

El medio es vulgar, está al alcance de todos, y por la misma razon es ineficaz.

Si los *caballeros* del juarismo no contaran para el triunfo de su funesta causa con el poder oficial, único resorte por el cual creen poder ahogar la opinion de los pueblos é impedir á los hombres el ejercicio de sus derechos políticos, es indudable que imprimirian á su propaganda otros rumbos que los que hoy siguen.

Pero ellos no hacen propaganda en favor de su candidato, sinó en contra de los que le disputan el triunfo. Es esta la prueba mas palpitante de la pobreza política del juarismo.

Si tratan alguna de las cuestiones de interés general, es solo para encontrar un motivo á nuevos ataques y repetir la vieja clave de insultos que tienen formada.

Si se ocupan de los trabajos políticos que llevan á cabo los afectos á la candidatura del Dr. Rocha, es solo para negarles su existencia y su éxito.

El doctor Irigoyen sale á recorrer las provincias y los inspirados redactores del *Sud-América* afilan su pluma para espresarse así:

El Dr. Irigoyen llega al Rosario y le reciben solo una veintena de policianos disfrazados, á quienes les endilga un elocuente discurso.

Pasa á Santa Fé, y el mismo espectáculo se reproduce, quedando así evidenciado que el Dr. Irigoyen no dispone de partido alguno en esa Provincia.

Llega á Córdoba y solo es recibido por el señor Obregon, su único partidario.

Pasa á Santiago del Estero, donde los amigos particulares del Dr. Irigoyen, no sus partidarios políticos, van á recibirle correspondiendo á la amabilidad del candidato.

Tal es la *propaganda* de *Sud-América*, y entre tanto, ni una palabra para Juarez, lo que no puede tener muy satisfecho á éste.—Bueno seria que D. Miguel les retirara el pienso que les distribuye y que tan mal ganan.

Lo que no podemos dar á nuestro candidato negámoslo á los adversarios,—hé aquí toda la política de la prensa juarista.

MEMORIA
DEL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

La Memoria es fecunda en datos estadísticos de importancia y de interés en todos los puntos que debe abarcar, revelando de este modo que el Gobierno se ha preocupado con atencion preferente de esa parte de la ciencia administrativa, sin la cual no es posible conocer la situacion real y efectiva de un Estado, en todas sus diferentes relaciones industriales, comerciales, geográficas y movimientos de poblacion, etc.

La Oficina de Estadística, á cuyo frente se encuentra el Dr. D. Emilio R. Coni, cuya inteligencia y competencia en la materia es reconocida, ha verificado trabajos de importancia, respecto de los cuales la Memoria hace justa mencion.

La accion del Director de la oficina de Estadística no se ha limitado á dar á conocer en nuestro país los resultados de sus trabajos y observaciones.

Encargado por el Gobierno de la Provincia de una comision científica en Europa, la ha desempeñado satisfactoriamente en los diversos puntos comprendidos en su mision.

Nuestra República es, puede decirse, desconocida de la Europa, y ninguna medida mas eficaz, ya se trate del gobierno general de la Nacion ó de la promovida por los Gobiernos de los Estados, que aquella que responda á vulgarizar en el estrangero la fertilidad de nuestro suelo, el desarrollo progresivo de nuestra riqueza y de nuestro comercio, la benignidad del clima y la liberalidad de nuestras instituciones.

Sin duda alguna que si se tratara de una propaganda de esta especie, que iniciara el Gobierno Nacional, caeria en ridículo hablar de la liberalidad de las instituciones que por mas que se reflejen en su testo escrito son destruidas y contradichas por las prácticas abusivas de que ha hecho gala el General Roca en todo su periodo de gobierno.

Pero no sucede lo mismo en el Estado de Buenos Aires, conocido en Europa, para designar con él la República Argentina, tal es su grado de adelanto así bajo el punto de vista comercial como del gobierno político.

Bien, pues; uno de los objetos de la mision confiada al Dr. Coni, y de que nos dá cuenta detallada la Memoria, era la de dar á luz publicaciones en pequeño formato en los idiomas francés, aleman é italiano, que encerraran conocimientos de utilidad sobre la Provincia, destinadas á hacerla conocer y á favorecer la importacion de capitales y la corriente de inmigracion.

Representar á la Provincia de Buenos Aires en el Congreso de Higiene y de Demografía, estudiar todas las cuestiones de Medicina y de Higiene, como asi mismo los Manicomios de los principales paises, y las Oficinas de Estadística, para conocer sus respectivas organizaciones y adelantos, han sido otros de los tantos puntos de la Comision confiada al Dr. Coni, y que ha quedado cumplida satisfactoriamente para el Gobierno de la Provincia.

El Ministro de Gobierno, se ocupa actualmente de dar la organizacion necesaria á la Oficina de Estadística, dotándola del personal conveniente, y distribuyendo con acierto la materia de los trabajos que le están encomendados.

Véase, cual es el pensamiento del Dr. Achaval á este respecto:

«Cuando la Oficina integre su personal, con arreglo al presupuesto para el corriente año, me propongo dividirla en dos secciones para la mejor ejecucion de sus trabajos.

La primera seccion á cargo del oficial 1°. con tres auxiliares á su servicio, se ocupará de las siguientes materias:

Estadísticas demográfica y sanitaria administrativa de la instruccion pública, del culto, judicial, (civil y penal), de las cárceles, de la policía, de la beneficencia, del personal sanitario y de todos los datos que puedan reunirse sobre el territorio y el clima.

La segunda seccion, á cargo del oficial 2°, con otros tres auxiliares bajo su direccion, se ocupará de las estadísticas agrícolas y ganaderas, del comercio y de la navegacion, de la industria y de los salarios, de las vias de comunicacion y trasportes, de los correos y telégrafos, de las finanzas, de la provision del agua y drenage, y finalmente, de las obras públicas.

El Secretario de la Oficina quedará, como hasta ahora, encargado de la correspondencia interna.

El traductor tendrá á su cargo, ademas de las traducciones, el cuidado de la biblioteca, la correspondencia con el exterior y la correccion de la edicion francesa del Anuario.

Dada la organizacion que he trazado á la lijera, me permito esperar que esta Reparticion ocupará el puesto que le está reservado en el mecanismo administrativo, sin cuyo auxilio es imposible la marcha regular de las instituciones de un estado».

Tomamos de la Memoria los siguientes datos estadísticos relativos á la poblacion de la Provincia de Buenos Aires, que suministra el Anuario Estadístico en prensa.

CALCULO PARA 1883

Poblacion el 31 de Diciembre de 1882	577.230
Aumento vegetativo en 1883	15.009
Idem por la inmigracion	20.000
Poblacion el 31 de Diciembre de 1883	612.239

CALCULO PARA 1884

Poblacion el 31 de Diciembre de 1883	612.239
Aumento vegetativo en 1884	15.901
Idem por la inmigracion	20.000
Poblacion el 31 de Diciembre de 1884	648.140

La estadística de los baustismos producidos en todos los pueblos de la Provincia durante el año de 1884 segun los datos de los Curatos Parroquiales, como así mismo la de la mortalidad y matrimonios celebrados arrojan las cifras siguientes.

Bautismos	23.194
Mortalidad	10.772
Matrimonios	3.465

La Estadística en materia de educacion acusa la existencia en toda la Provincia de 486 Escuelas, servidas por 943 maestros y teniendo inscriptos 30,824 alumnos de los cuales, 16,537 son varones y 14,287 mujeres.

La estadística del movimiento de pasajeros por los ferro-carriles y especialmente los que atraviezan ó cruzan la region Sud, como así mismo del movimiento de carga, es importantísima para apreciar el desarrollo comercial y económico de la Provincia. La Memoria trae datos interesantes á este respecto de que hemos de ocuparnos, porque son de interés general y es de utilidad pública su publicacion.

SUELTOS

Alerta! alerta!

Damos á la Bolsa de Comercio la voz de ¡alerta!

Es necesario precaverse contra los estafadores.

Merodean por la Casa Rosada los corredores de la confianza del Gobierno, averiguando noticias sobre la reanudacion del emprèstito Pellegrini.

Cuenta ayer *La Nacion*, que al Ministerio de Hacienda acudió un conocido corredor, pidiendo nada menos que se le proporcionara la *clave telegráfica* de que se sirve el Gobierno para comunicarse con el doctor Pellegrini.

No habiéndola encontrado en el Ministerio, entró inmediatamente en el despacho del Presidente, en su busca.

La clave no existia tampoco allí, pues segun se le dijo al interesado, habia sido llevada al *domicilio particular* del General Roca.

La Bolsa debe, sin embargo, haber aprovechado la leccion que hace poco sufrió, cuando los Corredores del Gobierno, aprovechando las noticias oficiales y reservadas que el doctor Pellegrini habia trasmitido, se presentaron á comprar en la rueda gruesas sumas de oro, produciéndoles aquella operacion crecidas ganancias, y por otra parte, la ruina y el despojo de numerosos comerciantes cuya buena fé se esplotaba, así, cínicamente.

Ya lo sabe la Bolsa de Comercio.

No es imposible que á estas horas la buscada clave telegráfica que sirve para comunicarse el Gobierno Nacional con su comisionado financiero en Europa, se encuentre en manos de algun corredor de Bolsa sin conciencia y sin vergüenza que nuevamente trate de darle *otro golpe* al comercio!!

¡Alerta, pues!

El malhadado emprèstito Pellegrini sigue aun dando que hablar á la opinion.

Insistiendo el negociador en llevar á cabo la operacion con los banqueros europeos, parece que han sido reabiertas las proposiciones de una y otra parte.

¡Qué empeño, por Dios, en amasar con mas barro todavia el crédito de la Nacion!

Despues del pacto inícuo y deshonroso para el sentimiento nacional, que el Congreso ha rechazado por *unanimidad de votos*, ¿qué podrá ahora esperarse de la *reapertura* de las negociaciones?

¡A caso solo nuevas humillaciones y nuevas afrentas, desde que estamos otra vez *pordeosando* plata á los mismos que no han sentido escrúpulo alguno en tratar á la República peor que á los mas bárbaros pueblos del mundo!

El país algun dia les pedirá estrecha cuenta á los que tan inícuamente están traficando con el honor nacional.

Afirma, protesta y garante el Gobierno Nacional, que no habran *nuevas emisiones* de billetes bancarios; por que no apelará á ese recurso desesperado en la actual emergencia financiera.

Sin embargo, ha pedido él mismo, por cuerda separada, á los Bancos oficiales su opinion respecto á las necesidades del medio circulante en la República.

¿Quiere entonces decir, que el Gobierno no *hará por su cuenta* ninguna emision; pero que si podrán los Bancos aumentar sus emisiones de curso forzoso *por su cuenta propia*?

Es una duda que se nos ocurre, porque á la verdad, no tenemos absolutamente confianza alguna en las promesas del Gobierno; y las nuevas emisiones si no son hechas, como lo pretende el Gobierno por su cuenta, bien podria suceder que lo fueran por exclusiva cuenta de los Bancos.

Y sea por mangas ó por faldas, tendríamos siempre un *empapelamiento* general, que haria subir el oro á las nubes.

Mas que á las nubes, acaso subiria á esferas que nos lo hicieran perder de vista, por *luengos años*, á nosotros los habitantes de esta parte del planeta terráqueo.

Fenómenos de la época de paz y *administracion* por que atravesamos.

¡Quién dijo miedo!

Gil Blas está en capilla.

Ayer, el moro Benjamin, le dice: «Es malo que *Fígaro* le ponga la mano encima: tiene mano muy pesada.»

¿Dónde estarian las manos del moro el dia aquel que le suministraron la famosa paliza en la plaza Tucuman?

Ni pesadas, ni livianas, hombre.

Ahora sale con *una mano muy pesada!*

Ni una! ni una!

El moro anda buscando ungüento de tala.

—Como en Tucuman.

—Ya lo saben *Gil Blas* y la pequeña lógia de empleados irigoyenista que hay en el Ministerio del Interior.

Anteayer no se reunió por falta de *quorum* la Cámara de Senadores de la Nacion.

La de Diputados ayer se ocupó de pensiones y de un Instituto de *Sordo-Mudos*.

Sin embargo, la dieta se les liquida mensualmente á los padres de la patria.

El pago es puntual. ¡Hay otros mudos y otros sordos fuera del recinto del Honorable Congreso.

Sordos á los clamores de los pueblos pisoteados por los secuaces del General Roca.

Mudos ante las brechas que el *atalivismo* abre á las arcas públicas, que no custodia el Presidente Roca.

¡Qué cuánto antes se cierre el *Cementerio*!

La funcion de anoche anunciada por la compañía *juarista* en la parroquia de la Concepcion, se suspendió por causa del mal tiempo.

El doctor Sibay tuvo en cuenta ese sério inconveniente para no concurrir á la *visita*.

No por él personalmente, que está acostumbrado á mayores pellejerias, ¡ya en las campañas militares que tiene hechas, ya en las célebres escursiones científicas por la Patagonia, que con aquellas corren parejas.

Pero, la suspension de la funcion fué necesaria, por que el mal tiempo, es decir, la menuda lluvia de anoche, impediria lo *esencial* en las parrandas nocturnas de los juaristas.

Las luminarias y los fuegos de Bengala no podrian ser encendidos: y sin este curioso espectáculo, francamente, se perderian las tres cuartas partes de la concurrencia popular de chiquillos, que asisten por diversion.

Los faroleros no salen á esas bataholas en noches de lluvia.

¿Qué se diria, de otra manera, de una manifestacion *juarista*, sin luminarias y sin fuegos de Bengala?

¡Gracias que se han suprimido los grandes faroles con el retrato del Príncipe heredero!

Pero lo que es la pólvora no se ha de mojar.

Paciencia, pues, hasta que vuelva otra vez á lucir los buenos tiempos.

TELEGRAMAS

Marsella, 19—Han habido hoy 42 casos nuevos.

Turin, 19—El ministro italiano en Lóndres anuncia que celebrará mañana una conferencia con el marqués de Salisbury, respecto á la ocupacion de Suakin.

Toda la prensa se ocupa de los trabajos de la diplomacia italiana, con el fin de ocupar la costa del Mar Rojo.

Rio Janeiro, 19—Se tiene como cierto que el Baron de Cotegipe formará un nuevo gabinete conservador, desapareciendo de la escena política el partido liberal.

Montevideo, Agosto 19—El Sr. A. de la Noé, agente de la mensageria marítima, ha formulado una protesta en contra de las autoridades sanitarias por haber estas levantado la cuarentena impuesta al vapor italiano *Umberto I*.

Segun dice dicho señor en su protesta, el citado vapor y el *Senegal* se encontraban en idénticas condiciones, pues ambos buques salieron casi juntos y antes de producirse los primeros casos de cólera en Génova y Marsella y el haber dispensado la cuarentena al primero implica en notable perjuicio al segundo.

Se espera que tal protesta produzca efectos ruidosos.

La Junta de Sanidad se disculpa diciendo que recibió telégramas de Génova, remitidos por el Dr. Campana que contradecian los que habia dado el Ministro del Viso.

Segun telégramas que una fuerte casa de comercio de esta ha recibido de Barcelona en aquella ciudad no se habia manifestado ningun caso de cólera antes del dia 15.

La Asociacion Rural tiene en su poder las contestaciones que han dado, asegurando que asistiran con sus productos á la Exposicion que se verificará en Morañas en el próximo Diciembre.

Por motivo del salvamento de la barca inglesa *Wandering Spriti* se encuentra detenido el práctico mayor Sr. Sosa.

A consecuencia de un artículo que, con el título «Los ilustres», publicó el último Mártes el diario *La Razon*, se han vuelto á dirigir fuertes palabras con los redactores de *La Nacion* llamándose crápulas, canallas, atorrantes y otros epítetos por el estilo.

La fiesta de la distribucion de premios á los espositores uruguayos en la última Exposicion Continental promete ser espléndida á juzgar por los preparativos.

Tiempo muy malo.

Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

Rosario, Agosto 19—Ha sido detenido por la Policía un individuo que se crée se dedicaba á la falsificacion de papel moneda.

En su poder se ha encontrado un billete del Banco Progreso Oriental, sin firma, y por valor de 1000 pesos.

Los campos de trigo y lino estan en muy buen estado, no obstante la escasez completa de lluvias que se ha sentido en esta comarca.

La Cámara de Santa Fé ha sancionado un proyecto de ley creando un cuerpo de taquígrafos para la Legislatura Provincial.

Se anuncia un lance personal entre el redactor de *El Mensagero*, Dr. Carrasco, y el de *La Capital*, por ciertas publicaciones ofensivas.

ESCENARIO POLÍTICO
(POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Agosto 19—Los irigoyenistas no pueden formar comité por haberse dividido acerca del nombramiento de Presidente.

Segun aseguran cartas recibidas de Rio Cuarto, Olmos no aceptará el Gobierno de Córdoba por no desatender sus intereses.

Han llegado de Córdoba algunos jóvenes con objeto de recibir al Senador Moyano que se le espera dentro dos dias procedente de esa.

Regresó de Santa Fé el Gefe Político.

SANTA FE, Agosto 19—A fines del presente mes se instalará el Comité rochista.

El telégrama que desde el Gobierno de Santiago dirigió el Dr. Pizarro ha producido muy mal efecto, pues se dice que con esto cree acercarse al Presidente por intermedio del Senador Rojas.

En la cuestion de la Gobernacion de esta Provincia ha salido tambien bastante mal, pues se ha sabido que andaba en tratos con Galvez y á la vez con Iriondo para que le aceptasen como candidato de transaccion, cosa que no ha podido ser, pues una vez que se ha descubierto el juego todos le han negado su voto.

La manifestacion de anoche
VIVA BACARAY!

El partido mitrista se reunió anoche bajo el título de «Juventud Liberal», en el foyer del teatro Nacional.

El objeto de la reunion era cerciorarse, palpándose, si conservaban aun la forma tangible de los organismos vivos.

Trabajo les costó, por cierto, adquirir la conviccion de que aun existian.

Tanto se les habia dicho que habian muerto, que esta idea se habia arraigado en ellos.

Convencidos de su existencia y considerándose por lo tanto con derecho á hacer lo mejor que se les ocurriese de ella, resolvieron constituirse en partido político para sostener la candidatura del doctor Gorostiaga, mas conocida hoy con el nombre de *candidatura Bacaray*. Escusado nos parece manifestar que no faltaron graciosos que lanzaran al aire este dictado ofensivo para la candidatura que en ese momento proclamaban.

En el Teatro Nacional el Dr. Carballido, que era uno de los firmantes de la invitacion, hizo uso de la palabra y manifestó el objeto de la reunion.

Era este el de constituirse en partido otra vez.

Habló mas tarde el Dr. Quintana, y despues el Dr. Mantilla.

Este jóven abogado correntino, con un lenguaje semi-guaraní, hizo un brevísimo estudio de los vaivenes del partido mitrista durante los últimos diez y ocho años y terminó diciendo que habia llegado á tal punto de degradacion la Administracion Nacional que en la Provincia de Corrientes se «degollaba por fantasía».

De allí se dirigió la concurrencia á casa del General Mitre pasando por la del Dr. Gorostiaga á quien aplaudieron vivamente, pidiéndole que hablara pero el Dr. Gorostiaga no lo juzgó conveniente y guardó silencio.

La manifestacion siguió su camino entonces y llegó á la imprenta de *La Nacion*, donde estaba el General Mitre esperando en la puerta—saliendo despues al balcon.

El Dr. Carballido habló en nombre de la concurrencia y despues el General Mitre.

Su voz cansada ya, no hizo el efecto que prometia el entusiasmo con que se vivaba su nombre en el trayecto. Los aplausos no se prodigaron, y la reunion permaneció muda ante el venerado ídolo. La Pagoda Clima en que se exhibia, no era, por otra parte, lugar apropósito para entusiasmar. No atraia recuerdos que exaltaran el ánimo, y solo se veia en aquella cara la revelacion del progreso material, revelacion que quizá llevó al ánimo de muchos asistentes una conviccion diversa de la que tenian antes de llegar.

Hace tantos prodigios el poder cuando se siente ensalzado!

Creemos que hubiera hecho mejor el General Mitre en recibir la manifestacion en la antigua casa que le regalara el pueblo en momentos de entusiasmo.

Allí se disolvió la reunion despues de haber escuchado por dos veces la palabra del General Mitre.

La circunstancia de no haberse hablado de candidato alguno, los doctores Carballido, Lastra, Mantilla, Quintana, ni aun el General Mitre, y no haberse oido viva alguno entre los manifestantes, nos hacen creer que la candidatura del doctor Gorostiaga es una candidatura de lengaña pichanga.

Celmira en Navarro

Despues de lo comunicado ayer á nuestros lectores, respecto al bochinche que se produjo entre los *nueve* partidarios que proclamaron á Juarez Celman en Navarro, hoy podemos agregar que uno de los asistentes á la reunion ha declarado «que *ni á garrote* seguirá siendo juarista, pues el *vento* (textual) que le habian dado ya se le ha concluido y que aunque le dén doble cantidad no gritará mas viva Celman, pues (dice) no quiere traicionar por mas tiempo sus sentimientos». Agrega el mismo individuo «que, si se dejó seducir, fué porque le ofrecieron cosas que no le han cumplido, y que aunque pretendieran cumplirlas en adelante no consentiria, pues le repugna el candidato y los medios de que se valen para crear prosélitos»

Juarez casi en la tipa

Nos refiere una persona amiga que antenoche hubo de ser preso el candidato de las once provincias (qué irricion!) por una equivocacion y á consecuencia del sitio en que se encontraba de paso.

Parece que Celmira tuvo que exhibir su título de candidato por medio de su compañero, pues no quizo hablar.

Regreso del Dr. Irigoyen

A fines del corriente mes llegará á esta Capital de su escursion política á las provincias el Dr. Irigoyen.

Con este motivo sus partidarios se preparan á hacerle una recepcion en que se muestre el número de ciudadanos que lo acompañan en la cruzada política.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados y se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Da. Jorgelina G. de Araujo solicita pension—(A la Comision de Peticiones).

El Poder Ejecutivo envia un mensaje pidiendo la jubilacion para el Tesorero General de la Nacion D. Antonio Demaria—(A la Comision de Peticiones).

Los Diputados Dávila y Yofre presentan un proyecto de ferro-carril que partiendo de «Dean Funes» termine en «Chilecito», provincia de Rioja (A la Comision de Obras Públicas).

El Diputado Dávila fundó dicho proyecto en un estenso discurso en el cual estudió las ventajas que este ferro-carril produciria á aquella region.

La Comision de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoras Josefa A. de Barillicos y Susana Gonzalez.

Dióse principio á la órden del dia, tratándose el proyecto del Ejecutivo sobre colonias de indígenas reformado así por la Comision:

Art. 1°—Los Gobernadores de los Territorios Nacionales darán colocacion á las familias de las tribus sometidas que se hallen en sus respectivas jurisdicciones, estableciéndolas en los ejidos de las poblaciones ó colonias existentes y que se establezcan en adelante, señalándoles una suerte de terreno, en razon de treinta hectáreas por cada familia de tres personas cuando menos, pudiendo aumentarse esta asignacion hasta cien hectáreas á favor de los que hubiesen sido jefes principales de tribu y que lo merezcan por su influencia y buena conducta.

Art. 2°—A cada cien familias establecidas en la misma poblacion ó colonia, se les asignará, ademas, una legua cuadrada para pastos comunes.

Art. 3°—A los antiguos caciques Shayhueque, Namuncurá y Renquencurá se les asigna á cada uno de ellos, una legua cuadrada de campo y *sesenta pesos m|n mensuales*.

Art. 4°—A cada *familia*, establecida con arreglo á las disposiciones de esta Ley, les serán suministrados instrumentos de *agricultura*, y semillas, y durante el primer año, animales para la subsistencia y algunos ganados de cria y de labranza.

Art. 5°—Cada familia que se establezca, deberá construir una casa en las mejores condiciones, segun los elementos de construccion disponibles, y los auxilios que la Gobernacion le pueda prestar.

Art. 6°—Las agrupaciones de familias que cuenten un número mayor de doscientos individuos, serán dotadas de un capellan católico, con la asiguacion mensual que fije el Presupuesto.

Art. 7°—Cuando una persona indígena de las que han pertenecido á las tribus sometidas, contrajere matrimonio con otra de raza blanca será dotada con una suerte de terreno correspondiente á una familia y lo demas dispuesto en el artículo 4°.

Art. 8—Siempre que algunos de los indígenas, á que se refiere esta Ley, quisieran buscar trabajo ó colocacion en las poblaciones de una Gobernacion, esta les facilitará los medios de transporte; cuando quieran pasar á otros puntos de la República, el P. E. facilitará y costeará los gastos.

Art. 9°—Quedan vigentes las leyes de Territorios Nacionales y Colonias en cuanto no se opongan á lo ordenado en la presente.

Art. 10 — Los gastos de esta Ley se imputarán á la misma, haciéndose de rentas generales.

El Diputado Darquier miembro informante de la Comision, hizo uso de la palabra.

Como la Comision no tuviese suficiente conocimiento al respecto y su proyecto difiriese del anterior que presentara el Ejecutivo, se hizo mocion para llamar al Ministro de la Guerra resolviéndose así y postergando este proyecto hasta el Lunes próximo.

Pensamientos

Antes de firmar el decreto del curso forzoso me cortaré la mano, por que el desórden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres.

—Vale mas suprimir las elecciones municipales, que todo un comandante general de mar y tierra se vea corrido en los átrios.

—La turbulencia de la política... descansen en paz Arrizola, Gomez y Ahumada! Para ellos la gloria, para sus asesinos... no es la victoria.

Julio A. Roca.

En cuanto á lo del «desórden», yo solo aguanté el *chaparron*; pero el tiempo descubrirá el misterio.

Cárlos Pellegrini.

Y respecto á las «elecciones» yo fuí el testaferro; pero no importa, los lagos, grutas y palmeras, la gran Avenida y el embellecimiento, me salvarán del error, y yo siempre gozaré de la proteccion de Minotauro.

Torcuato de Alvear.

Lo que es referente á «Gomez»....déjenme seguir pasando hacienda á Chile, porque si me hacen hablar!....vive Dios que la Penitenciaria seria *honrada* con la presencia de muchos que.....

Burgoa.

Que siga la música y continue el baile, que al son de esta batahola yo voy ganando terreno con Julio; pues pernoctando con él no temo que se le ocurra deshacer de un palmetazo mi candidatura.

Juarez-Bayoneta.

Y lo que es yo sigo recibiendo las subvenciones y haciendo los descuentos á toda orquesta, aprovechando el filon, pues mas tarde, cuando las papas quemen, no será posible meter el brazo hasta el codo.

El Moro Benjamin.

El derecho constitucional, la literatura, la sabiduria, en una palabra, la estética, son chispas de mi cerebro.

Leguizamon.

En cualquier libreria hay libros al por mayor de esa estética que muchos pregonan. Me place y hasta me divierte cuando veo un prójimo que me recuerda á Júpiter Tonante.

Lucio V. Mansilla.

A las buenas ó á las malas nuestro candidato triunfará, pues es el hombre designado por el pueblo y los esploradores.

Estanilao Zeballos.

Dejáte de cantar jilguero que me estás atormentando. Te tomas un derecho que á mi me corresponde, pues Juarez es mio!

Tartabús.

Si son malvas ó veneno: poco importa! La droga del doctor Rossi tiene otros componentes, ¿porqué no se analiza? ¿No soy yo tan Juarista como él?

Otto Recke.

Los paseos nocturnos vivifican el alma, proporcionan espansiones y dan aire á los pulmones.

Bartolomé.

No coló!....No importa, Cárlos; esperemos el año próximo que, si á algun bobaila no se le ocurre dar a conocer que en el Pilcomayo existe el animalito, nos sacaremos la prima.

Salmonzapata.

¡Paso á la juventud liberal, paso á los hombres del porvenir, paso á los héroes de los campos de batalla, de la revolucion, de la prensa y de las urnas electorales; pero ¡alto! cuando se trata del reparto de los puestos públicos: esos pertenecen por derecho divino á mi *viejo* estado Mayor!

Mitre.

Deseando estoy que llegue fin de mes para ir por *mi pienso* á lo de Ataliva.

Don Epifanio.

Roca cava la fosa para enterrar las libertades. Rocha funda ciudades, alienta el espíritu público para salvar la dignidad nacional y llevar á la colectividad al pié del Altar de la Patria.

Los Argentinos.

COMERCIO

El oro se ha mantenido firme durante la hora oficial de ayer en la Bolsa de Comercio, teniendo este probabilidades de seguir bajando aunque la baja que se ha notado es muy pequeña á las operaciones que se efectuaron el Miércoles.

El oro al contado abrió 142-50, bajó hasta 142 volviendo á subir hasta 142-20, que es el actual precio á que se cotiza—Para fin de mes se nota mas bajo este que el de al contado, pues este abrió á 142-50 y siguió todas las oscilaciones del contado quedando á 142.

En los demas títulos muy pocas son las operaciones que se han efectuado ayer y de poca importancia.

METÁLICO—Al contado, 2 de 10000, 1 de 1000 á 142-50, 1 de 14000 á 142-30, 1 de 10000, 1 de 5000 á 142-20, 2 de 10000 1 de 4150 á 142.

Para Agosto 22, 1 de 10000 á 142-50, 1 de 2000, 1 de 3000, 1 de 5000 1 de 10000 á 142.

Para fin de mes: 4 de 10,000, 1 de 20,000 á 141-50; 20 de 10,000, 4 de 20,000, 2 de 5000, 1 de 30 mil, 1 de 50,000 á 142; 3 de 10,000, 2 de 20,000, 1 de 40,000 á 142-50.

A PLAZOS—Para Setiembre 30—4 de 10,000 á 140-50; 16 de 20,000, 4 de 20,000, 1 de 5000, 1 de 40,000, 1 de 50,000 á 141; 1 de 10,000 á 141-50

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado 1000 á 101, Série F. al contado 13600 á 79 1|4, 8000 á 80, para Agosto 20, 37000 á 79 3|4, 3000 á 80.

CAMBIOS—Los cambios continúan flojos por falta de tomadores en plaza

Algunas casas comerciales giran á tipos parciales como los Bancos particulares pidiendo los siguientes precios.

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques—Id Francia 4-90 á 93 fres.—Amberes 4-92 á 94 id—Alemania 3-97 á 94 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo á la par.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1882 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril lbs. 23 o|o.—Acciones del Gas Primitivo 1900 o|o—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o. Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 pafs. la accion.—Llody Argentino, 105 o|o.

MAS NOVEDADES

No hay tal renuncia—Podemos asegurar, por que otro tanto ha hecho el Coronel Bosch á una persona de su relacion, que no renunciará al puesto de Gefe de Policia y que por consiguiente todo cuanto se ha dicho al respecto carece de fundamento.

Accidente en el rio—Anteanoche como á las 12 se produjo un choque entre el vapor *Pingo* y una barca alemana, del que felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.

El primero en viage de Campana para nuestro puerto, embistió al segundo, cuyo nombre se ignora que se encontraba fondeada entre aquel puerto y San Fernando.

El *Pingo* la tomó por el costado de estribor, causándole varias averias, siendo de mas consideracion las que este ha sufrido.

Se ha ocasionado la ruptura del tambor, la rueda, tres camarotes, una parte de estribor y varios otros desperfectos.

El primer maquinista, que dormia en el camarote, con el repentino golpe fué arrojado al suelo, salvándose milagrosamente de que le oprimieran las tablas que en ese momento saltaron.

Siéndole imposible al vapor emprender la marcha por cuanto el agua le empezaba á abordar, fué remolcado inmediatamente hasta el dique de San Fernando, donde desembarcaron sus pasageros que tomaron el tren para esta Capital, llegando á las 9 de la mañana.

Las averias del *Pingo* son de bastante monto.

El «Quién Vive»—Así se denomina un barco de papel que ha sido construido en Francia y del que es propietario Mr. Tanneguy de Wogan.

Actualmente este intrépido viagero ha emprendido un viaje con objeto de descubrir las fuentes del Danubio.

A la ida, recorrerá el Sena, el Doubs, y el Orbe, llegando al Danubio despues de haber cruzado los lagos de Ginebra y de Zurich.

Mr. Tanneguy de Wogan regresará á París por el Rhin, el mar del Norte y el Sena.

La Sociedad Geográfica le ha confiado la mision de adquirir, durante su viaje, los documentos estadísticos que considere oportunos, así como las vistas fotográficas de su itinerario.

La expedicion durará dos meses y medio.

El bazar del Azul—Sobre el bazar abierto en el Azul, dice lo siguiente un diario de esa importante localidad:

«El resultado líquido á favor del bazar, en los dos dias ha sido en cédulas, tómbola, confiteria, etc. ps. 1091 con 21 centavos oro.

«No se cuentan los donativos en dinero.

«El resultado general, que publicaremos en nuestro número del próximo Mártes, asciende aproximadamente á 2000 y pico de pesos moneda nacional».

Sociedad Protectora de Niños—La Comision Directiva de esta Asociacion, celebrará sesion hoy á las 3 de la tarde, á fin de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Sociedad Rural—Los miembros que componen esta Asociacion están convocados á Asamblea General para el Lúnes próximo á las 8 de la noche.

En ella dará cuenta el señor Presidente del estado de la Asociacion, rindiendo cuenta tambien el Tesorero de los fondos existentes entrados y salidos.

La educacion en Tucuman—Hé aquí algunos datos sobre el movimiento de escuelas en la Provincia de Tucuman:

Han funcionado 24 escuelas á cargo de 33 maestros y 50 maestras.

En el libro de matrículas se han inscripto 3014 alumnos, de los cuales son 1212 varones y 1802 mujeres.

La asistencia médica ha sido de 2444.

Por sueldos á los maestros se ha pagado 6050 pesos m|n.

Noticias escolares—En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar á la señorita Julia Garcia, ayudante de la escuela núm. 7 del distrito 6°.

Sub-preceptora de la escuela núm. 8 del distrito 7, á la señorita Catalina Arostegui.

Ayudante de la escuela núm. 7 del mismo distrito, á la señorita Herminia Marti.

Mandar abonar á Pelleschi y Makinlay 6381 pesos.

Gastos del Consejo 1838.

A Storni Hnos. 592.

A la Comision de Educacion de Santiago del Estero 1810.

Idem de San Luis 11790.

Pedido de brazos—La Comision de Inmigracion de Santa Fé, ha hecho un pedido á la Comisaría General de 200 familias agricultoras para emplearlas en la Colonia General Roca.

Las propuestas de salario y mantencion son ventajosas.

Botica San Andrés de Giles—Por el informe dado por el Inspector General de Farmacias de la Provincia se ordenó la clausura de la «Botica San Andrés de Giles» sita en el pueblo de este nombre. El gerente del establecimiento mencionado, Ignacio Maceda, reclamó inmediatamente ante el Consejo de Higiene, el que, prévios nuevos informes, ha ordenado sea abierta la farmacia.

Esto prueba que ha habido ligereza ó mala intencion en el Inspector de Farmacias, pues de otra manera no se esplica que el Domingo pasado se ordene la clausura y ayer se acuerde plena libertad para abrir el establecimiento.

Estacionamiento de carruages—En la Intendencia Municipal tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas para el arrendamiento del local que rodea la plaza 11 de Setiembre.

Las propuestas fueron solamente dos:

Don Andrés Dimet ofrece 15 pesos por mes, y don Hilario Romero por 20 pesos.

Fué aceptada esta última.

El antiguo cuartel del Retiro—El Intendente Municipal ha dirijido una nueva nota al Ministro del Interior, dándole cuenta del mal estado de seguridad é higiene en que se encuentra el antiguo Cuartel de Artilleria que dá frente á la Plaza del Retiro, el que está ocupado por indígenas y familias de los soldados.

Con tal motivo ha pedido se ordene á la brevedad posible bien las reparaciones necesarias ó su demolicion.

Venta marítima—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional *Tié ti quello*, vendido á don Julian J. Salvegra por don Francisco Ferrari en la suma de 4690 ps. m|n.

Armada Nacional—Hé aquí los datos que *El Independiente* de Trieste dá acerca del crucero *Patagonia* que ha sido construido en aquellos arsenales por cuenta de nuestro Gobierno y que ha sido últimamente lanzado al agua.

«Largo total, 68.4 metros; ancho, 10 metros; puntal á cubierta principal, 7.1 metros; puntal á la segunda cubierta, 5.5 metros; calado, 3.90 metros; porte, 1,50 toneladas.

«Tendrá dos máquinas de la fuerza nominal de 2.400 caballos con capacidad para dar al navío una velocidad de 14 millas por hora. Será armado con un cañon Armstrong de 10 cent., tres de 6 cent., cuatro de 3, cinco de fuego central y varias ametralladoras.

«En las pruebas finales de este crucero de construccion especial, se podrá constatar si corresponderá perfectamente al objeto, y si tendrá, lo que no se duda, las cualidades para satisfacer las modernas exigencias de la marina militar».

Diplomático—Se puede asegurar que en breve llegará á esta el señor Allem con el carácter de Ministro de los Estados Unidos en esta República, marchándose para su patria el General Osborn.

Nueva Bolsa—Segun acuerdo tomado por la Comision Sindical de la Bolsa, la inauguracion del nuevo edificio se verificará el dia 6 del próximo mes á cuyo acto se invitará á las autoridades nacionales y provinciales.

Club Católico—Se anuncia una velada literaria-musical en este centro, que se verificará el 24 de Setiembre.

Contrato—El Sr. Tedin, Administrador del Ferro-carril Central Norte ha firmado un contrato con una casa norte-americana, para atender á la construccion del material necesario para la línea, entre ellos varios wagones-dormitorios para la seccion de Córdoba á Tucuman.

La suma por lo que se ha contratado es de sesenta mil libras.

Proyecto de baile—La Sociedad Damas de Caridad ha pedido el Hospital de Mujeres, sito en el camino de Palermo para dar otro gran baile.

Teléfono Keyser—El Sr. Keyser ha inventado un teléfono que dará grandes resultados en la práctica.

La principal utilidad consiste en que se puede hacer uso de él y hablar con otra persona sin tener necesidad de levantarse del asiento.

Respecto á la confeccion del aparato es sumamente sencilla y de tal manera combinados todos los elementos que estamos seguros ha de llamar estraordinariamente la atencion.

Pidiendo empedrado—La Intendencia ha remitido á la Oficina de Obras Públicas para que emita informe en la solicitud que han presentado los vecinos de la calle Larrea entre Charcas y Santa Fé, pidiendo el empedrado de aquella cuadra.

Tarifa de avaluos—Con objeto de estudiar las necesarias reformas en esta tarifa, se verificará hoy á las 2 p. m. una conferencia entre el Ministro de Hacienda y los miembros de la Comision que con este fin nombró el Club Industrial Argentino.

Sociedad Literaria inglesa—Esta noche se dará en los salones de este centro social una conferencia por el señor W. Sanz Connaher.

Minas inesplotables—En Madagascar se acaban de descubrir muchas minas de oro y brillantes pero que no pueden ser esplotadas porque la familia reinante de aquel pais impone penas severísimas á los que lo hagan.

La única manera de hacerlo es pedir el correspondiente permiso que nunca se suele conceder, así es que los habitantes se encuentran por todas partes el oro y la plata.

Magnífica ocasion para nuestro Ministro de Hacienda.

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Pasco entre Constitucion y Pavon, de 8 m por 35, en 1000 ps.

Suares s|n, de 15 m por 44, en 3200 pesos.

Méjico s|n, de 8 m por 34, en 1000 pesos.

Alberti y Méjico, de 11 m por 20, en 3200 ps.

Bollini entre Arenales y Juncal, de 8 m por 26, en 600 ps.

Arcuénaga y Chavango, de 8 m por 43, en 2440 ps.

Gallo entre Charcas y s|n, de 22,500 varas cuadradas, en 15 000 ps.

Arena s|n, de 30 m por 51, en 814 pesos.

Juncal 135, de 8 m por 34, en 9500 pesos.

Piedad entre Suares y Brown, de 30 m por 25, en 2200 ps.

Andes 462, de 8 m por 50, en 4050 pesos.

Rodriguez Peña y Paseo de Julio, de 8 m por 43, en 2686 ps.

Centro América y Paraguay, de 17 m por 52, en 5000 ps.

Pedro Mendoza entre 127 y 129, de 7 por 27, en 350 ps.

Callao s|n, de 35 m por 13, en 14000 pesos.

Constitucion y Pasco, de 8 m por 19, en 685 ps.

Pasco entre Constitucion y Pavon, de 9 m por 40, en 1000 ps.

El cólera en Europa—El número total de defunciones en las provincias españolas infestadas, desde que se presentó la epidemia, es de 57000.

El flajelo recrudece de une manera terrible.

Se estima en 60000 el número de personas que han abandonado el reino.

El dia 13 se han producido 4820 casos y 1840 defunciones.

El dia 14 se produjeron 5600 casos y 1950 defunciones en toda España y 47 enfermos nuevos y 18 muertos en Madrid.

La enfermedad ha hecho su aparicion en la casa de expósitos y en otros establecimientos públicos, situados en los mejores barrios de la capital española.

En Granada acaecieron el 15, 485 casos y 218 defunciones. Las noticias que se reciben de esta provincia son desconsoladores Han fallecido muchos médicos; tambien se han estinguido familias enteras.

Continua la agitacion popular en Sevilla contra la intervencion sanitaria.

El dia 14 se produjeron en Marsella 37 defunciones del cólera y el dia 16 hubo 27.

En Paris se toman medidas rigurosas para impedir la introduccion de cólera en esa capital. Las personas procedentes del Sud son sometidas á cuarentenas y fumigaciones.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 51 personas por el vapor *Leda*, con destino á Santa Fé.

Para la campaña se espidieron 8 personas.

La oficina respectiva recibió 2 pedidos y colocó á 15 personas.

La existencia en el hotel era de 159 inmigrantes.

Recaudacion—Ayer recaudó por papel sellado la Administracion respectiva 4915 ps.

La Tesoreria de la Administracion de C. Directa y Patentes tambien recaudó 3450 pesos.

Afirmado de madera—El Intendente Municipal ha recibido un memorandum de la casa de Mallmann y Cia. en el cual le manifiesta que la compañia comercial francesa de afirmado de madera en Paris acaba de telegrafiarle anunciándole que para fines del mes actual le autorizará para presentar una propuesta para el afirmado de madera en el municipio, mas ventajosa que las presentadas hasta hoy á la Municipal.

Patentes de privilegio—Por la Administracion respectiva se le han estendido las patentes de privilegio á los vapores alemanes *Kehrswieder, Prins Heinrich, Desterro* y *Petrópolis*.

Compra de eucaliptos—A la Intendencia Municipal se ha presentado D. José Mas, solicitando comprar quinientos sesenta y siete eucaliptos de los que existen en los terrenos de la Chacarita y que se van á destruir á causa del enterratorio general.

Ofrece por cada árbol 50 centavos moneda nacional.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañia lírica italiana — Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi — 15ª funcion—Juéves 20 de Agosto, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Emilio de Bernis con la preciosa ópera en 4 actos del maestro Verdi «Un ballo in Maschera».

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Juéves 20 de Agosto, por primera vez la zarzuela en 3 actos «Las hijas de Eva».

Theatre de la Gaité — (Skating - Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Juéves 20 de Agosto — Programa. 1º Concierto de canto—2º Trapecio doble por Alejandro y Matilda Soyssel—3º «Jaleo de Jerez» baile por Mr. y Mme. Pratesi—4º Juegos icarios por la familia Soyssel — 5º La escalera encantada por el niño Soysse —6º «La plume magique»—7º Jorge Sleighton.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion; mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» la tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 por ciento	
Id particulares á prémio	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres	á cargo de Báring Brothers y Ca., Bank of England
Paris	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
Amberes	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
Génova	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
Milan	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
Burdeos	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
Hamburgo	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
Berlin	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Auzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Pellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegeata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Canoda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglíano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merato, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orleanzi Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pesciua, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procina Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sororiaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigouana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 por ciento anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	18 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de [illegible] pesos m|n, sobre alhajas y dentro [illegible] objetos dentro [illegible] y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba [illegible].

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.

K. A. Labitte, Gerente
J. A. Bergeire, Secretario
182 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad Italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la «Fonda Mazzini», Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaria de Policia. Se advierte tambien que si alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes.

59 a14-20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho crei ya le fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Pr satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático soñador Gagnecoberho.

62 a20-23 Juan D. Arées.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente, Secretario.

47 jl24 f13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m6 29 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
DD. HERMANOS DD.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
182 al perm

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez, Juez de Paz titular.

9 jl31 a21

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.
Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
Salidas para Rosario y escalas solamente
Los Viérnes vapor VILLA DEL SALTO
Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional
MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores
Júpiter, Bingo y Villa del Salto
Salidas: los Lunes, Martes, Juéves y Sabados
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS
JARABE Y PASTA BERTHE
LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.
«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».
Contra el insomnio, el JARABE y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.
Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.
Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.
Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.
PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS
Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.
En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN
OBJETO DE ESTA CASA
Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.
Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.
Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.
Efectúa ventas en remate.
Recibe y dá dinero sobre hipoteca.
Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.
Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.
Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.
Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.
Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agricola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.
Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.
Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.
Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi, Oficial 1º

48 jl perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 Jul5 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA
147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
71 [4] perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
Buenos Aires

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Arcuén[illegible].
Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, [del] Saladillo.
Empresarios Rodriguez y Bernaola.
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario Aniceto Larre.
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario Lino Araus.
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario Gonzalez
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario Santiago Guillermon.
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

I EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO
Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
114 al5 ag. 15

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
7 o38 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
A los Garantias
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA
El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteariñas 1 [illegible] centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteariña 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de sebo 5 por 5 centavos
Grasa de vaca 25 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 35 y 32 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba [illegible]
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 15 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Tomino 1 peso m|n. libra
Sardinas francesas en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 5 atadito por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 5 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1/4 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 33 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana una 150 pesos m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas (faroles para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fosforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Nalpes marca «balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1732 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 m17 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas y rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones que cobrar ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
-23 perm

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos telefonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS

[illegible] no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 [illegible] MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885. 53 a1-6

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Ha llegado recientemente de Europa, y está establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, [illegible] perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, nitidez en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa 6 hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neuroses, Pálidos y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

115 m21 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

138 m29 jul3

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

1601

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D^r Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

[illegible] POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza en que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA—Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

[illegible] el "Pequeño Gigante" Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultado. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambynbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios sumamente baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que está y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en provision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que : embramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

13 jn7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

[illegible] sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Manchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones, Escamosidades de la piel, en suma todas las enfermedades causadas por la sangre son vencidas por este medio poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion de: **Fuerza de Sangre, [illegible], Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones ó el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 18	2 8	2 43	3 1	3 43	4 38	5 3	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 43	2 40	3 2	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 47	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id. salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 40
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 35	v	v	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
Olivos	8 10	10 35	12 20	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	—
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	—
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 20	[illegible]

Viaje [illegible] Domingo Solamente [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 40	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 43	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 26	—	5 23	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 55	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Jueves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.30 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

183 my6 perm

CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de [illegible] por el telefono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sabor esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

129

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin dolor los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

ED. RETIENNE LA COLODINA BUENOS-AYRES REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS CALLOS ED. RETIENNE

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en [illegible] barnizados con el nombre de [illegible] estampado en la tapa.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de [illegible] dias, á don Juan Condesa, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1882.

61 a20 s5 *Eloy L. Paez.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Floro Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Davil.

53 a4 s11 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fortunato Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davil.

53 a4 s6 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Dionicia Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davil.

52 e4 s6 Juez de Paz.

REMATES

José A. Chaves

En los Talleres

DEL

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Carriles

DE LA PROVINCIA

El Martes 25 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

Un inmenso surtido de varillas, cajas de fierro, balanzas, faroles, tornillos, picos, portones, rejas, terceroias, trozos pino de tea, carretillas, traviesas, tablones, tablas de cedro, piedras de afilar, vigas, palancas, dos tylburis, otros artículos varios.

65 a20-25

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libre; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Ginochio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos mn. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

[illegible]

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 51—Domicilio, Carrito 476.
Almanza y Mosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Florida 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas.—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Bissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m231 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm
Juan R. Fornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"**La Perla**"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla No. 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aireadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

Espaciosos sólidos recipientes de fierro provistos de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, enfisema, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y catarros crónicos.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias aromáticas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvante en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de algunas desviaciones de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra, son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis.

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. n27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3894 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8853 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25686 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 38381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6199 11833 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38832 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41395
41701 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2439 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2657 2959 3392 3473 3614 4930
561 1002 2775 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5392 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 1042 2194 2325 2751 3079 3788 3831
618 1601 2207 2605 2075 3142 3789 3992
722 1061 2358 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1622 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 183 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5893 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5568 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5968 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2733 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3460 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes

33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 868 1504 1888 2267 2523 2829
93 573 1308 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1594 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2594 2463 2732

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5494
127 1040 1648 2911 3617 4647 4944 5812
587 1380 2102 3096 3882 4794 5594 8826
6277 6437 6552 6689 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional

236 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3960 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5255 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4300 6463 7243 8265 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12088 12855 12861 12945 13226
13350 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 703 890 1087 1148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1129 1588 2028
90 336 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2158 2228 2287 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 660 1463 2753 3522 4595 5283 7178
353 705 1730 2766 3634 4660 5916 7181
366 792 1765 2457 3834 4855 5926 7286
482 816 1773 3048 3880 4984 5952 7360
591 831 1776 3062 3912 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 4348
530 1026 1832 3130 4040 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4044 5065 6386 7626
537 1358 2551 3284 4142 5183 6454 7704
547 1360 2684 3363 4151 5506 6478 7918
7981 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8504
8542 8669 8738 8769 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
151 896 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4745
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11521 15807 19663 24872
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8025 12098 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21766 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9828 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10643 15701 19725 24670 28892
28909 28910 28911 20976 28979 29336 29545
29809 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 88011 49257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2399 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1923 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3382 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3553
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3855

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4429 5633 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8259
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8443
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2848 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2721 2648 2735 2912 3021 3162
313 2193 2557 2656 2747 1929 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2461 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1985 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2850
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4988 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9850 6813 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3199 3410 5083 6421
358 370 1362 3157 3203 3499 5330 6386
6769 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional

322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223
325 336 854 1368 1797 1925 2488 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires Mayo 15 de 1885.

M. LA FUENTE, Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial" "Anti-Fat," (certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

"El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 5 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, pesó diez libras ménos."

El **Anti-gordura** Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 20 de Setiembre, 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por unas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Botica, al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

69—FLORIDA—69

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

SASTRERIA LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	15 á 2 $ m$n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	34 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	56 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m$n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecha: cuerpo madapolan, visto de hilo

I. Calidad	30 pesos m$n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl21

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	mixto	13	15	17	19	21
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	3 A.M.	4 A.M.	5 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 30	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20	..	3 20	..	5 10	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 40	1 10	..	..	4 30	[illegible]	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	..	4 40	5 50	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	..	4 50	..	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15	..	5 5	..	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	..	5 20	..	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	..	5 25	..	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	..	5 35	..	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	..	5 40	..	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	..	5 45	..	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	..	5 50	..	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	..	5 55	6 30	[illegible]

Línea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos: Estaciones	Tren 14
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	[illegible]
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 60	San Antonio	9 55	Roca	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverría	[illegible]
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	[illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 05			Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. *salida*	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	[illegible]
						Id. *salida*	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 14	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85			Echeverría	2 50	Duggan	[illegible]
8 15	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Ascuénaga	[illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	..	C. Keen	1 50
7 90	4 85	13 70	9 20			Conesa	..	Lujan *llegada*	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	..	Id. *salida*	2 45
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	..	Once	3 15

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—[illegible] La Plata [illegible]

Línea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casca	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 50	1 95	1 25	General Hornos	9 30	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 2[illegible]	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 20	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1 75	4 95	3 50	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 05	5 50	3 90			Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 80			Casca	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	[illegible] p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 [illegible] »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 [illegible] »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 [illegible] »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

[illegible], Director Gerente.